



Programa de acogida y de ayuda entre iguales *Hermano Mayor* forma parte del Plan de Convivencia del centro y tiene como objetivo fundamental facilitar la adaptación del alumnado que se incorpora al instituto en **1º de ESO**. Las actuaciones se desarrollan fundamentalmente durante los primeros meses del curso, aunque puede darse la circunstancia de que algún alumno o alumna precise atención de su hermano o hermana mayor también durante el segundo o el tercer trimestre.

Los Hermanas/os Mayores desarrollan las siguientes tareas:

- Acoger al alumnado de 1º de la ESO presentando el centro y ofreciendo información relativa a la organización y funcionamiento del mismo.
- Escuchar activamente a los alumnos hermanados y mostrar interés por sus preocupaciones.
- Reunirse con su hermano menor periódicamente (una vez por semana o de forma quincenal) para apoyarle y aconsejarle en su proceso de adaptación al Instituto.
- Informar a una persona responsable del centro (jefe de estudios, orientadora, tutor, profesor...) en el caso de alguna incidencia importante en relación con su hermano menor.

En el desempeño de estas tareas estará acompañado/a en todo momento por el profesorado del equipo de convivencia.

Para poder llevar a cabo su tarea de forma adecuada, recibirá unas sesiones de formación en las que aprenderá sus funciones y se trabajarán estrategias para una convivencia positiva. La primera sesión será impartida por profesorado responsable del programa en el mes junio.

El desarrollo de este programa, además de suponer un enriquecimiento en su desarrollo personal y social, va a potenciar el clima de convivencia positiva que consideramos que es uno de los pilares en los que asienta el Proyecto Educativo de nuestro centro. En reconocimiento a su labor, el alumno recibirá un certificado acreditativo de su participación en este programa.

